

***PLAN DE TRABAJO DE LA  
COMISION EDILICIA DE  
PROMOCIÓN Y FOMENTO  
AGROPECUARIO Y FORESTAL***

---

**REGIDORA. ANDREA NAVARRO BARAJAS**

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

## INTRODUCCIÓN

La mayor parte de los 306.27 km<sup>2</sup> de la extensión tiene uso agrícola y la tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada. Por lo que la vocación del municipio es en su mayoría agrícola –pecuaria.

En cuestión agrícola destacan los cultivos que destacan son maíz, frijol, sorgo, garbanzo, trigo y avena. Y en la ganadería se cría ganado bovino de carne, leche, y para trabajo, porcino, equipo, aves de carne y postura y colmenas (*INEGI. X Censo General de Población y vivienda 2010*).

Siendo un municipio donde el 26.29% de la población económicamente ocupada realiza trabajos agropecuarios(*INEGI. X Censo General de Población y vivienda 2010*), además de la creciente utilización de agricultura protegida, resulta conveniente generar, coordinar y apoyar estrategias y eventos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE  
• PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

## **MARCO NORMATIVO**

Artículo 70. Son facultades y obligaciones de los Regidores del Reglamento interior del Gobierno y la Administración pública del municipio de Etzatlan, Jalisco

“II. Presentar durante el periodo constitucional de manera directa o a través de las comisiones que presidan por lo menos tres iniciativas de creación, reforma, modificación o adición a la normativa municipal, lo equivalente a una por año”.

### **En materia de Agropecuaria**

Artículo 30. La denominación, obligaciones y facultades genéricas de las comisiones edilicias permanentes son las siguientes:

XXVI “PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL”.- Es la responsable de promover y apoyar eventos que impulsen el desarrollo agropecuario y forestal que tengan influencia directa con el Municipio ya sea ecológica, de mejoramiento ambiental o de abasto de productos agropecuarios ”.

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

## **METAS**

Promover un canal de comunicación entre los actores involucrados en el desarrollo del sector agropecuario de nuestro municipio.

Ser una comisión que apoye e impulse mecanismos a través de técnicas con menos impacto sobre el medio ambiente.

•

•

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

## OBJETIVOS

- Promover la información de apoyos disponibles en las diferentes instancias de gobierno.
- Apoyar el proyecto mercado tipo subasta que impulsa el desarrollo pecuario del municipio.
- Mejorar la difusión de los programas y apoyos en las delegaciones y la cabecera municipal.
- Ejercer las facultades y responsabilidades que la Constitución, las leyes y los reglamentos imponen a esta comisión en materia de fomento agropecuario.
- 
- Dar trámite y atención a todos los asuntos que sean turnados a la comisión tales como: iniciativas, minutas, propuestas de punto de acuerdo, opiniones, entre otros.
-

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

## ACCIONES

- I. Revisar y analizar propuestas de la dirección de Desarrollo Rural.
- II. Promover diversas fuentes de información de los programas de apoyo en el seno de los ejidos y las delegaciones.
- III. Recibir de la ciudadanía propuesta de mejora sobre temas de fomento agropecuario.
- IV. Trabajo colegiado con las comisiones a fines para el impulso en el desarrollo agropecuario y forestal en el municipio.
- V. Seguimiento a las iniciativas presentadas en el Cabildo.
- VI. Trabajo en conjunto con la dirección de Desarrollo Rural para generar intercambios entre instituciones educativas.
- VII. Coordinar en conjunto con la comisión de Ecología para facilitar y fomentar la agroecología.
- VIII. Mejorar con el módulo de maquinaria los caminos y brechas del municipio y de las delegaciones.



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

---

- IX.** Acercamiento con autoridades estatales y federales en materia agropecuaria para la creación de sinergias que impulsen las áreas del municipio.
  
- X.** Promover la investigación científica
  
- XI.** Aprovechar la elaboración de composta municipal para la distribución entre los productores agrícolas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a circular flourish in the middle.